



Medellín, 29 de septiembre de 2021

Código interno Nro RL00195283 (favor citar al responder)

JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

SEÑOR JUEZ/ SECRETARIO DEL JUZGADO

Respuesta al Oficio No. 521

Rad: 76520400300620190019600

j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

En atención a la solicitud del Señor(a)

CLARA LUZ ARANGO ROSERO

Oficio N° 521
Radicación 76520400300620100000000
Demandante PRONTO RENTAL SAS

Damos respuesta al Oficio identificado con el número de la referencia, mediante el cual informamos, que las personas y/o sociedades relacionadas en el oficio, no presentan vínculos financieros o comerciales con **FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A**, lo que nos impide hacer efectiva la medida por ustedes decretada.

NOMBRE	NIT
CONSTRUCTORA DE ZONAS FRANCAS DE OCCIDENTE	900143662

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.☐

Cordialmente,

Elizabeth Marcela Hernandez Mira

Sección Embargos y Desembargos
Gerencia Requerimientos legales e institucionales



Medellín, 30 de septiembre de 2021

Código interno Nro RL00195283 (favor citar al responder)

JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA
SEÑOR JUEZ/ SECRETARIO DEL JUZGADO
Respuesta al Oficio No. 521
Rad: 76520400300620190019600
j06cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co
PALMIRA, VALLE DEL CAUCA

En atención a la solicitud del Señor(a)
CLARA LUZ ARANGO ROSERO

Oficio N° 521
Radicación 76520400300620100000000
Demandante PRONTO RENTAL SAS

Damos respuesta al Oficio identificado con el número de la referencia, mediante el cual informamos, que las personas y/o sociedades relacionadas en el oficio, no presentan vínculos financieros o comerciales con **FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S.A**, lo que nos impide hacer efectiva la medida por ustedes decretada.

NOMBRE	NIT
CONSTRUCTORA DE ZONAS FRANCAS DE OCCIDENTE	900143662

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.☐

Cordialmente,

Elizabeth Marcela Hernandez Mira

Sección Embargos y Desembargos
Gerencia Requerimientos legales e institucionales

Bogotá D.C., septiembre 7 de 2021

Señor(a)

JUEZ SEXTO (6) CIVIL MUNICIPAL DE PALMIRA VALLE DEL CAUCA.

Carrera 29 Calle 23 Esquina Piso 3 Oficina 317.

Palmira, Valle del Cauca

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR.

DEMANDANTE: PRONTO RENTAL S.A.S

DEMANDADO: CONSTRUCTORA DE ZONAS DE FRANCAS DE OCCIDENTE LTDA.

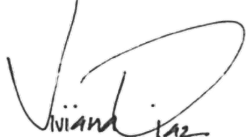
RADICACION: 765204003006-2019-00196-00.

Respetado Señor(a) Juez:

En respuesta al Oficio No. 521, la Fiduciaria Popular le informa que una vez consultadas las bases de datos que maneja, evidenció que la(s) persona(s) naturales y/o jurídica(s) relacionada(s) en su oficio, no se encuentra(n) vinculada(s) como cliente(s), fideicomitente(s), beneficiario(s) o adherente(s), respecto de los negocios fiduciarios y demás productos financieros administrados por esta Sociedad Fiduciaria.

De esta manera la Fiduciaria Popular da respuesta al oficio emitido por su despacho, quedando atenta a cualquier información adicional que se requiera sobre el particular.

Cordialmente



Viviana Carolina Díaz Sánchez

Gerente Jurídica y Secretaria General

FIDUCIARIA POPULAR S.A.

E: JAGR
2021-OJ-4106

FO-VJ - 994 - 2021
Bogotá D.C., 8 de noviembre de 2021.

Señores
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL PALMIRA
j06cmpalmira@cendoj.ramajuicial.gov.co
Palmira

Referencia: Proceso: EJECUTIVO SINGULAR (MENOR)
RAD. 765204003006-2019-00196-00
De: PRONTO RENTAL S.A.S NIT. 900.796.838-5
Contra: CONSTRUCTORA DE ZONAS FRANCAS DE OCCIDENTE
LTDA NIT. 900143662-4

En atención a su Oficio No. 521 mediante el cual comunica la medida cautelar decretada en el proceso de la referencia, nos permitimos manifestarle que una vez revisadas las bases de datos de esta entidad, no hemos encontrado vínculo de la(s) persona(s) jurídica demandada(s), con los productos administrados por Fiduciaria de Occidente S.A.

Cordialmente,

Carlos
Augusto
Baez
Solorzano
Firmado digitalmente por
Carlos Augusto
Baez Solorzano
Fecha: 2021.11.08
21:43:25 -05'00'

CARLOS AUGUSTO BAEZ SOLORZANO
Representante Legal para Asuntos Prejudiciales y Judiciales